



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 12
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2016
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En la ciudad de León, Guanajuato, en la sala de juntas de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, lugar previamente acordado para sesionar, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia agradeció al Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, las facilidades y atenciones para sesionar en la sala de juntas de la Procuraduría.- - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo, y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las nueve horas con veinticinco minutos del veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número once, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de octubre de dos mil dieciséis. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos envía en medio electrónico la Recomendación General 28/2016 sobre la reclusión irregular en las cárceles municipales y distritales de la República Mexicana, dirigida a gobernadores y presidentes municipales de las entidades federativas. Se dictó acuerdo de enterados, el documento quedó a disposición de las diputadas y del diputado integrantes de la Comisión para su análisis y emitir en una reunión posterior la respuesta; b) El Secretario General comunica el acuerdo de enterados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y la anuencia para realizar la mesa de trabajo para el análisis de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Se dictó acuerdo de enterados; **c)** El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, comunican el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **d)** La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, el Presidente Municipal de San Felipe y el Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **e)** El Secretario del Ayuntamiento de Huanímaro y la Secretaria del Ayuntamiento de Doctor Mora, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **f)** El ciudadano Ignacio Villegas Cárdenas, remite al Presidente Municipal de San Luis de la Paz, copia del escrito presentado por funcionarios públicos municipales, ante la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; **g)** La psicóloga Hilda Magdalena Ortiz García, remite comentarios a las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer los comentarios; e **h)** El ciudadano Marco Antonio Hernández Galicia, remite información sobre los derechos sexuales y reproductivos. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la información. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio cuenta con las ponencias presentadas en los foros de consulta de las iniciativas de ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, celebrados en los municipios de Guanajuato y San Miguel de Allende, por parte de: Norma Elena Nolasco Acosta, del Grupo Unido de Madres Solteras, Asociación Civil; Francisco Javier Salinas Maldonado, de Familias Unidas de Guanajuato, Asociación Civil; Martha Elizabeth Luna Salinas, Subdelegada Estatal de Mujeres



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

en Movimiento para el Estado de Guanajuato; José Raymundo Sandoval Bautista, Director del Centro de Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Guanajuato; Félix Alberto Cardona Maciel, de Ciudadanos Hartos, Asociación Civil; Ángeles López García, del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, Asociación Civil; Arcelia Enríquez Rincón, del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, Asociación Civil; Rebeca Aguayo Sánchez, del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, Asociación Civil; la periodista Lucía Araceli Ramírez Rodríguez; Minerva Rojas, Defensora Comunitaria de Derechos Humanos de la Zona de los Castillos; Luz María Rojas, Defensora Comunitaria de Derechos Humanos de la Zona de los Castillos; el periodista Andrés Guardiola; el diputado Guillermo Aguirre Fonseca; Verónica Cruz Sánchez, Defensora de los Derechos Humanos de las Mujeres; la periodista Violeta González López; el periodista Pepe Baez; el periodista José Meza; el periodista Carlos Alberto García Balandrán; la periodista Verónica Espinoza Villegas; alumnos de la Universidad de Estudios Profesionales de Ciencia y Artes; y la periodista Catalina Reyes Colín. - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a «seguimiento a las acciones acordadas para el estudio y dictamen de las iniciativas de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Segunda Legislatura; y de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura», se sometió a consideración la propuesta de calendarización que modifica la metodología previamente acordada para el estudio y dictamen de las iniciativas de mérito, aprobándose por unanimidad: **a)** Mesa de trabajo el veintiocho de octubre, a las diez horas, con la Coordinación General Jurídica y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, para analizar el documento de trabajo de las iniciativas; **b)** Reunión de Comisión el treinta y uno de octubre, a las once horas, para presentar el documento de trabajo con formato de decreto de las iniciativas y, en su caso, acuerdos para la elaboración del dictamen; e **c)** Reunión de Comisión el nueve de noviembre, a las nueve horas con treinta minutos, para discutir el dictamen de las iniciativas. Se instruyó a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la Comisión.- -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales se registró la intervención de la diputada Araceli Medina Sánchez, para proponer que se envíe por conducto de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

presidencia, un oficio de agradecimiento a los participantes en los foros.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las nueve horas con treinta y cuatro minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----



IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada Presidenta



GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario